EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES LEYO SU MENSAJE ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

EL PRESIDENTE AGRADECIO LA COLABORACION DE LOS LEGISLADORES PERONISTAS

Fervorosa Adhesión de Eva Perón a Ambas Cámaras de la Nación

BRILLANTES CONTORNOS TUVO EL ALMUERZO EN LA RESIDENCIA DE OLIVOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Excepcionales contornos revistió el almuerzo ofrecido en la residencia de Olivos por el presidente de la nación, general Perón, y su señora esposa a los ministros del Poder Ejecutivo y senadores y diputados integrantes de los bloques peronistas, de ambas ramas del Congreso. Se encontraban también presentes el secretario administrativo de la presidencia, mayor Aloé, y el subsecretario de Informaciones, señor Raúl Apold.

A los postres y entre los aplausos de los comensales, hizo uso de la palabra el presidente; luego lo hizo la señora de Perón.

En su discurso la esposa del primer magistrado expresó su fervorosa adhesión a los compañeros de lucha que integran el Senado y la Cámara de Diputados en esta ocasión en que el general Perón, junto con el vicepresidente y los ministros, han querido rendirle homenaje tendiendo esta mesa de camaradería al iniciar las sesiones del presente período parlamentario.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

"El Poder Ejecutivo de la Nación, formado por los señores ministros y por el que habla, ha querido en esta iniciación del período legislativo de nuestro Congreso reunirlos para agradecerles todo cuanto ustedes hacen en apoyo de nuestra acción de gobierno; para agradecerles una vez más todos los desvelos puestos por ustedes al servicio de nuestro justicialismo peronista. Es por eso, señores, que quiero yo, en breves palabras, agradecerles personalmente todo el tesón, el entusiasmo y la dedicación que los señores senadores y diputados ponen en sus funciones. Este agradecimiento nace de ese sentimiento común que nos une y que nos unirá por el resto de nuestras vidas en apoyo de la causa que nos es común, en nuestros desvelos por hacer de nuestra Patria la nación con que todos los peronistas soñamos: justa, libre y soberana, pensando que cada uno de nosotros, en el puesto que ocupe, es solamente un peronista, cualquiera sea el lugar que el destino nos haya confiado en esta cruzada de argentinidad, debemos estar dispuestos a sentirnos en él como el hombre más importante del movimiento. En este movimiento, que quiere cristalizar las ansias de todos los argentinos, no hay ningún hombre que en su puesto no pueda rendir el máximo considerándose un peronista más, sin puesto, sin categoría; un hombre del pueblo dispuesto a poner el hombro con todas sus ansias para llevar adelante esta patria que nos es tan querida y por cuya libertad, grandeza y soberanía soñamos.

Porque lo entiendo así, porque en cada uno de los señores senadores y en cada uno de los señores diputados peronistas, veo un leal colaborador, un hombre digno de ser portaestandarte de nuestro movimiento, digno de luchar en las primeras filas como cualquiera de los demás, un hombre a quien la vida en esta tierra le ha ofrecido el más insigne de todos los honores a que puede aspirar un hombre argentino: trabajar y sacrificarse por el bien de la Nación, quiero yo en esta ocasión, señores, decir con toda franqueza y con toda sinceridad, cuan grande es mi agradecimiento al ver un Senado peronista cien por cien, unido con un alto sentido de solidaridad, de cuerpo y de camaradería en la gestión; al ver a ese Senado apoyando con toda su fuerza la acción del Poder Ejecutivo y aconsejándolo en momento oportuno con un consejo libre, con el consejo de los hombres de honor, consejo que me honra y que recibo, y recibiré siempre, con el corazón abierto a esa infinita buena voluntad y patriotismo que he notado desde el primer momento en el Senado argentino. Vaya mi agradecimiento también, profundo y sentido, a la Cámara de Diputados, al sector peronista de esa Cámara, que por tener una oposición enconada a su frente ha sabido unirse codo con codo para luchar con la verdad, que es la mejor de las armas que un hombre de bien puede esgrimir en su vida, venciendo esa oposición enconada, venciendo las falacias de todas las horas y venciendo, por último, las mentiras de todos los momentos, para hacer resplandecer refulgente la verdad peronista, que por ahora es la única que en esta tierra se ha dicho desde hace muchos años.

"Esa Cámara de Diputados que hoy veo unida y organizada como yo la soñé dentro del movimiento peronista, es una Cámara que está compuesta por hombres que trabajan todos para uno y uno para todos, sin ambiciones bastardas, que es lo más grave que le puede ocurrir a un movimiento cohesionado como es el movimiento peronista; es una Cámara que cumple con su deber, que no tiene otra aspiración que hacer el deber por el deber mismo, unida y de acuerdo; con buenas autoridades en la dirección y con hombres capaces en la realización de sus tareas; es una Cámara de Diputados en la que el sector peronista hace honor al Parlamento argentino.

"Hemos de decir con estas palabras a la historia de la Nación, que aún en estos tiempos, cuando se piensa que el parlamentarismo ha pasado a la historia y fracasado, hay una Cámara en el mundo que cumple con su deber, asegurando a sus conciudadanos la labor de colaboración de tres poderes que marchan al unísono tras un solo objetivo: la grandeza y la felicidad de la Patria. Es por eso que, señores, en medio de la sencillez y de la humildad con que los peronistas hemos aprendido a cumplir con nuestro deber, yo no he querido dejar pasar la iniciación de este período parlamentario sin darme la inmensa satisfacción de saludar a cada uno de ustedes con todo el entusiasmo y todo el cariño de mi corazón.

"Iniciamos esta nueva etapa de la vida nacional, en el año del Libertador, inspirados en sus ejemplos y en sus enseñanzas, y que en este año seamos mejores argentinos, si cabe, que en el pasado, como aspiramos a ser, en el venidero, mejores argentinos que este año.

"Con esa humildad y sencillez peronista he querido con esta reunión, solamente brindar una ocasión más para que los señores ministros, los señores senadores y los señores diputados puedan estrecharse las manos antes de iniciar el trabajo en común; y darme yo también la inmensa satisfacción de estrecharles las nobles manos de los legisladores peronistas que en el Congreso hacen lo que nosotros hacemos en la Casa de Gobierno, sin otra aspiración que la de haber cumplido nuestro deber de la mejor manera; sin otra ambición que la de que algún día la patria pueda decir que esta generación peronista supo cumplir con su deber, dejando a la patria más grande y más feliz que cuando la recibió al hacerse cargo de su puesto".

La nota gráfica muestra un aspecto de la visita que efectuaran a la señora Eva Perón, miembros del secretariado del S.U.P.E.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9373. Santa Fe, miércoles 17 de mayo • Año del Libertador Gral. San Martín, 1950 (8 páginas)

EE. UU. NEGO UNA ACUSACION SOVIETICA

WASHINGTON, 16 (ANS). — El Departamento de Estado negó la acusación soviética de que Estados Unidos esté ayudando a tomar fotografías aéreas a lo largo de la frontera ruso-irania y a construir carreteras militares en Afganistán cerca del territorio soviético. Un vocero del Departamento de Estado informó que la protesta rusa por las fotografías aéreas "carece completamente de sentido" y explicó que "hace varios meses el gobierno iranio solicitó ofertas para esta tarea a varias compañías extranjeras, inclusive norteamericanas, sin que se llegara a conceder el contrato. También como parte de su plan de siete años para el desarrollo económico, el gobierno de Irán firmó un contrato con una empresa norteamericana para la perforación de varios pozos petroleros en la región norte. Esta es una operación puramente irania sin relación comercial con Estados Unidos o con el gobierno norteamericano".

IRAN DARA SEGURIDADES

TEHERAN, 16 (ANS). — Un funcionario iranio manifestó que Irán dará nuevas seguridades a la Unión Soviética en el sentido de que los aviadores del país no toman fotografías aéreas cerca de la frontera común para la seguridad soviética. Esta declaración es respuesta a una notificación rusa en el sentido de que tales actividades iranias, iban contra las relaciones de amistad entre los dos países, subrayando el vocero que las actividades de los aviones carecían de "toda significación militar". La nota rusa no ha sido recibida aún por el gobierno.

España no Participaría en el Sistema Defensivo Occidental

FRANCO SE QUEJA POR EL TRATO RECIBIDO DE CIERTAS POTENCIAS

LONDRES, 16 (ANS). — El generalísimo Francisco Franco descartó hoy todas las propuestas sobre la participación española en el sistema defensivo de la Europa occidental debido al tratamiento acordado a España por "ciertas potencias" y dijo que la clave de la paz radica en que se conceda a Alemania paridad en el concierto internacional.

La declaración del "caudillo" español fué hecha a guisa de contestación a las sugestiones formuladas en Estados Unidos y otros países en el sentido de que se dé a España ingreso en las Naciones Unidas y en el pacto del Atlántico en razón a la posición estratégica que geográficamente ocupa y a su decidida oposición al comunismo.

El dictador español dijo que España, por ahora, tiene la intención de mantenerse alejada de toda asociación con las naciones que han suscripto el pacto del Atlántico en relación con sus planes para fomentar la seguridad y la unidad económica de Europa.

"El tratamiento acordado a España por ciertas potencias occidentales durante estos últimos años, no justifica actualmente la consideración de ningún intercambio de acuerdos".

Franco hizo esa aseveración, contestando a preguntas del corresponsal sobre si España se hallaría dispuesta a arrendar bases a los Estados Unidos a cambio de promesas de seguridad y protección por parte de las potencias occidentales.

Otra de las preguntas consistió en si el estado español está dispuesto a tomar parte en la formulación de planes para la unidad económica de occidente.

El cuestionario presentado al generalísimo por el corresponsal dice así:

"¿Se hallaría su excelencia dispuesto, en bien de la defensa de la Europa occidental, acordar un arrendamiento o el poner a disposición del gobierno de Estados Unidos o alguna otra manera y por un período determinado de tiempo, bases aéreas en territorio español con tal de que se asegure a España en cambio, protección contra la agresión bajo el sistema de seguridad occidental?

"¿En relación con los planes para el fomento de la economía de la Europa occidental, estima su excelencia que España podría hacer una contribución efectiva a tal unidad?"

"¿Estaría España, por ejemplo, preparada considerar la posibilidad de participar en el propuesto sistema de pagos europeo ideado para facilitar el fomento del comercio entre las naciones occidentales europeas?

"¿Se hallaría el gobierno español dispuesto a considerar otras medidas para el mejoramiento en provecho mutuo de las relaciones comerciales con Inglaterra, Francia e Italia?

"¿Cuáles son los puntos de vista de su excelencia en relación con el problema alemán, particularmente la propuesta integración económica de la república federal alemana de occidente con la comunidad de naciones occidentales europeas?".

El generalísimo Franco repuso: "Los delicados problemas a que alude su cuestionario y la conveniencia de mantener una completa libertad de acción para mi patria, liberándola de cualesquiera compromiso que necesariamente podrían obligarla, me impiden dar cualquier respuesta concreta a tales preguntas.

"La conducta de mi gobierno se guía por los mejores intereses de nuestra nación y los sentimientos pacíficos hacia otros pueblos.

"El tratamiento acordado a España por ciertas potencias occidentales durante estos últimos años, no justifica actualmente la consideración de ningún intercambio de acuerdos".

"Tal paso no sólo tendría que ser mutuamente beneficioso sino que tendría que merecer la aprobación del pueblo español.

"España ha tratado consecuentemente de armonizar sus intereses con los de otras naciones. Pero no puede, sin un cuidadoso estudio, expresar su juicio sobre una fórmula cualquiera en cuya preparación no ha tomado parte y la que por consiguiente debe ser considerada con cierta reserva.

"Por lo que a su última pregunta se refiere, puedo decirle que en mi opinión Alemania constituye una parte esencial de Europa y una base para la paz futura.

"Pero mientras continúe siendo tratada como nación conquistada y no tenga el camino expedito para ganar su independencia y restablecer su equilibrio económico de manera que pueda desarrollarse normalmente, Alemania no podrá estar de todo corazón con el mundo occidental".

YUGOESLAVIA ACUSO A RUSIA

BELGRADO, 16 (ANS). — Un portavoz oficial de Yugoeslavia acusó esta noche a Rusia de estar efectuando movimientos de tropas "de un sospechoso carácter bélico", en momentos en que Moscú lleva a cabo precisamente una "nueva ofensiva de paz".

Vladimir Dedijer, secretario del comité de asuntos exteriores de la asamblea nacional, declaró ante una sesión de dicha agrupación que los movimientos de tropas del Soviet se han producido a raíz de los recientes discursos antiyugoeslavos pronunciados en Praga por los mariscales soviéticos Klementi Voroshilov y Nikolai Bulganin. Según Dedijer, las tropas rusas han construido pontones a través del Danubio entre Rumania y Bulgaria, están acelerando la construcción de un aeropuerto militar en Timisoara, en Rumania, y han hecho ostentación de sus tanques en las calles de Sofía el cuatro y el cinco del corriente.

Otro Período Inició el Coronel Dgo. Mercante

ASISTIO LA ESPOSA DEL PRESIDENTE PERON

LA PLATA, 16 (ANS). — Iniciando su nuevo período gubernativo hasta 1952, el coronel Domingo Alfredo Mercante leyó su mensaje ante la asamblea legislativa reunida para tomarle el juramento de ley conjuntamente con su compañero de fórmula, doctor José Luis Passerini.

En su breve exposición el gobernante reelecto destacó su adhesión y amistad para con el primer magistrado, general Perón, y su esposa Eva Perón, de quienes hizo caluroso elogio y anunció su propósito de proseguir su programa de gobierno como hasta el presente.

El acto contó con la asistencia de la esposa del presidente de la Nación, señora Eva Perón, del edecán militar del primer magistrado, general Juan Perón, en su representación; de los gobernadores de las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y Corrientes, y del territorio nacional del Chaco, miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; del alto tribunal de la provincia de Buenos Aires, autoridades eclesiásticas, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, altos funcionarios nacionales y provinciales, invitados especiales y numeroso público.

Con la presidencia del vicegobernador doctor Juan E. Machado, a las 10.30 se reunió la asamblea legislativa con asistencia de la mayoría de los senadores y diputados bonaerenses.

Seguidamente se procedió a la designación de las comisiones de recepción y a las 10.40, en medio del aplauso cerrado de los presentes, hizo su entrada al recinto de la Cámara de Diputados el coronel Mercante, quien fué invitado al estrado presidencial. El presidente de la asamblea seguidamente tomó el juramento de ley al gobernante, subrayándose el acto con un cerrado aplauso y seguido de vítores al general Perón y a su esposa.

A renglón seguido y con la misma fórmula hizo lo propio el vicegobernador electo, doctor José Luis Passerini, quien fué invitado por el doctor Machado a ocupar el sillón presidencial para dirigir desde ese momento la asamblea. El doctor Passerini, en uso de la presidencia, invitó al gobernador Mercante a iniciar la lectura de su mensaje, lo que éste hizo en los siguientes términos:

"Señores legisladores: Acabo de juraros por Dios y por la Patria que desempeñaré con fidelidad el cargo de gobernador de Buenos Aires y deseo usar la oportunidad que me ofrece este solemne acto para expresaros en poquísimas palabras el sentido político que atribuyo a la reelección de que he sido objeto por parte del pueblo de la provincia. El extraordinario plebiscito que me ungió, el mayor y más cristalino de los realizados en este Estado para la reelección de gobernador, fué el testimonio con que el pueblo de Buenos Aires quizo ratificar su confianza absoluta y solidaridad inquebrantable con el general Perón y con Eva Perón, la infatigable colaboradora del jefe de la revolución nacional, pues como ya lo dije en múltiples ocasiones, mi obra como gobernante se inspiró en un todo en la doctrina de Perón, y si pudo cumplirse tan felizmente ha sido en gran parte por el importante apoyo que me prestó Eva Perón. Ella estuvo junto a mi gobierno de la misma manera que yo permanecí siempre a su lado, porque nuestra amistad nacida de una idéntica admiración y lealtad a la figura prócer de Perón, me forjó como el acero al rojo blanco en las horas de peligro y de dolor. Junto compartimos los días aciagos para nuestro conductor; en esas circunstancias conocí su temple al verla sacar fuerzas sobrehumanas de su fragilidad femenina para librar de las garras imperialistas al cautivo de Martín García para luchar contra los enemigos de la revolución, para atajar deserciones en el peligro, para infundir fe en el triunfo de la clase trabajadora y de la recuperación nacional. Por todo eso, me siento obligado, al final de cuatro años exitosos de mi gobierno y en el comienzo de su período complementario, a esta manifestación de gratitud por la inapreciable ayuda que me otorgó esa mujer, a quien acogerá la historia haciendo sobre su persona como ella misma dijera, las dos condecoraciones resplandecientes de que ganó en heroica militancia junto al general Perón, el amor de los humildes y el odio de los oligarcas.

"Señores legisladores: sería redundante que esbozara en este momento un programa de gobierno pues sólo transcurrieron pocos días desde que os mostré con claridad la concepción política animadora de mi labor gubernativa hasta el presente. También pasé entonces una detallada revista a mi obra en lo cultural y material y os señalé los resultados conseguidos en el campo educativo social, económico, agrario y en lo referente a las obras públicas. Esta ardua faena es la que me propongo proseguir en los dos años venideros hasta su completo cumplimiento y ese es el propósito que me llevó a aceptar la nueva candidatura a gobernador de Buenos Aires. Tengo conciencia de la abrumadora empresa en que me he comprometido; y de las enormes responsabilidades que ella implica, mido en sus cabales las dificultades anexas a tan cargosa labor, pero al mismo tiempo estoy seguro de que saldremos victoriosos, pues confío en el genio político de Perón, siempre dispuesto a brindarme el consejo sabio y la ayuda necesaria. Cuento, señores legisladores, con vuestra laboriosidad parlamentaria y con vuestra lealtad patriótica y apelo por fin a la protección de Dios, cuyo especial socorro imploro para el nuevo período gubernativo que inicio.

Las expresiones del coronel Mercante fueron recibidas con entusiastas y sostenidos aplausos y minutos después la presidencia dió por terminada la sesión legislativa.

En medio de aplausos y manifestaciones de simpatía el Coronel Mercante, acompañado por los doctores Machado y Passerini, de los legisladores que integraron las comisiones de recepción y otras autoridades abandonó el recinto y en el exterior de la legislatura fuerzas militares y efectivos policiales de la provincia le rindieron los honores a su investidura. Idénticas manifestaciones se reprodujeron al abandonar el palco de honor donde se hallaba ubicada la señora Eva Perón en compañía de las esposas del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y del gobernador Mercante y otras damas.

El gobernador Mercante se dirigió luego a la casa de gobierno, donde en su despacho suscribió los decretos por los cuales confirmó a los titulares de las seis secretarías que componen su ministerio. Momentos después se realizó la ceremonia de la toma del juramento de ley a los ministros confirmados, efectuándose el acto con la presencia de la señora Eva Perón y de las altas autoridades nacionales y provinciales que asistieron a la asamblea legislativa. El mandatario bonaerense tomó el juramento a los seis ministros provinciales: doctor Héctor Mercante, de Gobierno; doctor Miguel López Francés, de Hacienda; ingeniero Raúl A. Mercante, de Obras Públicas; doctor Carlos A. Bocalandro, de Salud Pública; doctor Julio César Avanza, de Educación; y señor José Tomás Sojo, de Asuntos Agrarios.

AUMENTO LA LECHE EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Los consumidores de leche y sus derivados se enteraron que debían pagar mayor precio por estos productos. La leche fué vendida a razón de 60 centavos el litro y por la manteca hubo que pagar un peso más por kilogramo.

Según se informó oportunamente dichos artículos quedaron excluídos de la congelación de precios y se resolvió entonces que "las autoridades nacionales correspondientes y los organismos provinciales y territoriales, tomaran las medidas necesarias para asegurar que el abastecimiento de las mercaderías mencionadas a la población se realice a precios razonables, facultándolos para reprimir los precios abusivos conforme a las disposiciones legales en vigor".

ESCASEZ DE PAPEL PARA DIARIO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El diario "El Día" de La Plata recuerda algunos antecedentes relacionados con la escasez de papel para diarios. Destaca que en estos momentos la producción de las fábricas canadienses de papel está completamente tomada por los diarios de los Estados Unidos de creciente circulación y número de páginas. No obstante los inconvenientes que determinaron que hace cerca de dos años se interrumpieran los embarques de ese artículo en Canadá, dice el diario que agentes de fábricas con los cuales diarios argentinos tienen contratos actualmente en suspenso, se han mostrado diligentes para lograr que aquéllas produzcan y embarquen durante el mes actual y el próximo algún papel a cuenta de los convenios.

Agrega que hasta el presente se han obtenido ya unas mil toneladas que han de ser embarcadas en el Río Chico y Río Primero de la flota del Estado. El hecho de realizar los embarques en buques de bandera argentina —señala el diario— permitirá ahorrar divisas de manera que el papel costará menos dólares. El primero es junio de acuerdo [illegible] [illegible] que consigna el órgano platense se espera cargar en buques también argentinos en el puerto de [illegible] Terranova, tres mil toneladas más y dentro de [illegible] en el mismo puerto [illegible] "Chubut" en otro barco [illegible] esos embarques y algún papel más que pueda obtenerse en los Estados Unidos de buena fuente las activas gestiones de los importadores, manifiesta "El Día", se habrán de traer al país las mil toneladas de papel canadiense que contribuirán a evitar la difícil situación que se avecina a los diarios argentinos.

Nuevo horario para las Escuelas Nacionales

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — En todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación, rige desde la fecha y hasta el 30 de septiembre, el horario de invierno.

En las escuelas primarias de dos turnos el horario es de 8.30 a 12, el de la mañana, y de 12.30 a 16.30, el de la tarde. En las de tres turnos funcionarán de 8.15 a 10.55; de 11.10 a 13.50 y de 14 a 16.40. Las escuelas de enseñanza primaria para adultos no modificarán su horario.

En los establecimientos dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial y de Enseñanza Técnica y del Departamento de Enseñanza Superior y Artística, las clases comenzarán media hora más tarde con relación al mismo horario. No se modifican los turnos nocturnos de los mencionados establecimientos.

El gabinete de Bonn aprobó el plan del ministro Schuman

BONN, 16 (ANS). — El gabinete del gobierno de Alemania occidental aprobó por unanimidad el plan del ministro de relaciones exteriores de Francia, Robert Schuman, para la fusión de la industria pesada de Francia y Alemania.

La aprobación, empero, es "en principio", según lo expresó un vocero del gobierno a los periodistas. Señaló el vocero que la aprobación se ha producido a pesar del hecho de que "aún quedan muchos detalles que considerar". Una comisión del gobierno estudiará los detalles técnicos del plan y expertos económicos y representantes de los sindicatos secundarán a la comisión en sus labores.

Comunicado del C. del Pacto del Atlántico

CREAN UN NUEVO ORGANISMO PERMANENTE

LONDRES, 16 (ANS).— Los ministros representantes de los países signatarios del pacto del Atlántico, que deliberaron nuevamente en forma estrictamente secreta, expidieron el siguiente comunicado al término de la reunión de hoy:

"El consejo del pacto del Atlántico volvió a reunirse hoy en Lancaster House y los ministros de relaciones exteriores consideraron los informes de las comisiones de defensa, de financiación de la defensa y económico. La discusión de estos informes y de las acciones a tomarse en relación con los mismos continuará mañana por la mañana".

La decisión de crear un organismo en su alto plano y que sesione continuamente en relación con el pacto del Atlántico llenará un gran vacío que se hacía sentir. Los propios ministros sólo se pueden reunir con escasa frecuencia y la guerra fría ha entrado actualmente en una fase en la que casi se precisa una acción diaria.

El nuevo organismo permanente del pacto del Atlántico, compuesto virtualmente por delegados de los ministros de relaciones exteriores, será similar en muchos aspectos al consejo de seguridad de las Naciones Unidas. Sesionará continuamente y sus miembros serán de una altísima categoría, probablemente plenipotenciarios con facultades para adoptar decisiones. Este organismo se ocupará primordialmente de los planes para acelerar el programa de defensa y para financiarlo.

Regresan al trabajo ferroviarios de EE. UU.

CHICAGO, 16 (ANS).— La "hermandad" de fogoneros y maquinistas puso fin a la huelga nacional, tratándose de normalizar los horarios de los trenes para la noche de hoy. El paro terminó gracias a las negociaciones de toda la noche abandonándose la exigencia de que se colocara un fogonero más en las grandes locomotoras Diesel de unidad múltiple. A cambio los ferrocarriles consintieron en el arbitraje.

D. Robertson, presidente de la hermandad, telegrafió a los dirigentes de todo el país aconsejando que los 18.000 fogoneros huelguistas abandonen "los piquetes" y regresen al trabajo.

Acusan de exceso de autoridad a EE. UU.

HONG KONG, 16 (ANS). — La agencia "Nueva China" informa que el canciller chino Chou En Lai, emitió una declaración en la que critica la directiva Nº 5 del general MacArthur que autorizaba la liberación anticipada de los "criminales de guerra japoneses". Dice que es "un exceso de autoridad".

Nueva disposición sobre las líneas aéreas

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Dispone el Poder Ejecutivo en un decreto que las líneas aéreas del Estado dependerán directamente del Ministerio de Aeronáutica en su aspecto funcional administrativo comercial y del comando de transporte aéreo en el aspecto funcional técnico operativo.

Por el mismo decreto se deja sin efecto el artículo 3o. que lleva número 24.682/45, en cuyo reemplazo rigen las disposiciones presentes.

EL GRAN PREMIO TERRITORIO DE LA PAMPA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Los días 20 y 21 del corriente se disputará el gran premio territorio de La Pampa bajo el patrocinio del Pico Futbol Club sobre un recorrido total de 1.479 kilómetros en dos etapas. Han ratificado su inscripción Juan y Oscar Gálvez, Marimón, Marcilla, Musso, Ciani, Lorenzetti, Tadeo Taddia, Rubiol Roca, Gulle, Rodrigo Daly Mamoni, entre otros, a los que debe agregarse Descotte, Sokol, "Arapacama", Marchini, Raimonda, Peduzzi.

Retirada nacionalista en la isla de Chusán

TAIPEH, 16 (ANS). — Oficialmente se anunció que los nacionalistas abandonaron a los comunistas la isla de Chusán y la ciudad de Tinghai.

El jefe del estado mayor, general Chou Chih Too anunció a la prensa que "los nacionalistas habían sido trasladados voluntariamente a las fuerzas de ejército, marina y aviación desde el archipiélago de Chusán hacia Taiwan".

LA SITUACION ALIMENTICIA MUNDIAL SE ESTUDIA

ROMA, (ANS). — La reunión del Consejo de la Organización de Alimentación y Agricultura (FAO), que tiene lugar en Roma, ha puesto en evidencia una vez más la gravedad de la situación que aflige al mundo moderno en lo que respecta al pan nuestro de cada día.

El Consejo, integrado por representantes de 18 países, debe considerar medidas para el alivio de tal situación precaria ocasionada por circunstancias adversas que han afectado la producción de alimentos en diversas regiones del mundo.

El año pasado la inclemencia del tiempo causó estragos en los campos de arroz y de trigo de la China. Con motivo de estos daños se calcula que millones de seres humanos en esa región de la tierra están condenados al peligro del hambre. Las nuevas cosechas no lograrán ofrecer alivio alguno hasta mediados de año.

En un estudio sobre la producción mundial de alimentos publicado en el mes de abril del presente año el Consejo de la Organización de Alimentación y Agricultura tiene en Roma un panorama cuidadosamente trazado de la situación tal cual existe al presente.

El estudio demuestra que en los Estados Unidos la última cosecha de trigo ocupa un tercer lugar entre las grandes cosechas de la historia de la agricultura norteamericana. La cosecha de maíz es la segunda en importancia en su género. Pero las reservas de productos alimenticios en los Estados Unidos, aunque elevadas, no son excesivas. Sin embargo debido a que continúan acumulándose hay justificados motivos de preocupación.

En el Canadá, que depende en gran parte de las exportaciones al Reino Unido, se registra ya el fenómeno de la baja de precios.

En América Latina el aumento de la producción de alimentos queda absorbido en gran parte por el creciente consumo por cabeza de una población que aumenta también con rapidez. En 1949 se importaron a la América Latina un total de 400.000 toneladas métricas de trigo. Al mismo tiempo las estadísticas demuestran que la región no exporta ya arroz como en años pasados.

El elevado precio del café en el mercado internacional ha permitido a los países productores de este artículo, como Brasil, Colombia y otros, mejorar su situación en cuanto a divisas monetarias.

Además de la cancelación de las exportaciones de maíz a causa de la aguda sequía que ha dañado la cosecha, el embarque de carnes argentinas al extranjero ha sido reducido de 655.000 toneladas métricas a unas 600.000, en 1949.

Las dificultades que en todas partes se experimentan para conseguir divisas extranjeras tienden inevitablemente a hacer que todos procuren abastecerse dentro de sus propias fronteras, reduciendo de acuerdo las importaciones. Es necesario por lo tanto hacer todos los esfuerzos posibles para superar los obstáculos que se oponen al comercio y solucionar las dificultades monetarias fomentando para ello los acuerdos comerciales multilaterales. El convenio Internacional del Trigo es un ejemplo de lo que se puede hacer a este respecto.

El estudio sobre la Situación Alimentaria Mundial demuestra que en la mayor parte del mundo se libra hoy una dura lucha para intensificar la producción de alimentos. Esta norma la impone —aparte de la necesidad de suplir la demanda de la población— el problema creado por la escasez de divisas extranjeras, principalmente dólares. Es el caso de Europa que, con la ayuda del Plan Marshall puede al presente —y ha podido en el pasado inmediato— importar a elevado precio cereales de los Estados Unidos. Sin embargo con la terminación de la ayuda que representa el Plan Marshall, fijada para 1952, Europa tendrá por la fuerza que incrementar su propia producción suplementando sus deficiencias con importaciones de regiones sin cambio de dólares.

Una condición comparable a esta existe en el Lejano Oriente. Pero aquí el problema se reduce primordialmente a medidas para el incremento de la producción local.

El estudio recomienda una mejor distribución de alimentos, tanto en los países importadores como en los exportadores, con el objeto de satisfacer las necesidades nutricionales del mayor porcentaje posible de la población. Aun en los sectores del mundo en que el nivel medio de consumo es elevado las estadísticas demuestran que los grupos de menor renta no reciben la alimentación suficiente. Esto se debe a que los alimentos protectores (productos pecuarios, frutas y verduras) suelen ser caros y por lo tanto el consumo de los mismos, entre las clases más necesitadas, es muy inferior al promedio.

Una mejor distribución, además de corregir esta deficiencia, permitiría absorber los excedentes de algunos artículos alimenticios que ahora se están acumulando.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

LAS ACTIVIDADES EN LOS MINISTERIOS

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, concurriendo a su despacho el Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar quien inició de inmediato su jornada de trabajo con el estudio de diversos asuntos y consideró, con sus colaboradores, numerosos expedientes, firmando decretos y resoluciones. Recibió al Ministro de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó, que concurrió con el ingeniero Federico N. Senz, y al Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney; al Secretario general de la Intervención del Partido Peronista profesor Sr. Floreal A. Conte y al Sr. Félix Casetal.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, se hizo presente temprano en su despacho. Se dedicó al estudio de varios asuntos recibiendo al Presidente Pro Tempore del Senado Dr. Luis Bonsembiante; al Jefe de Policía de Rosario Sr. Pedro B. Arriola y al Sr. Carlos Bruno. Los Subsecretarios atendieron al diputado Francisco Roig; al Presidente y Secretario de la Comuna de San Lorenzo, señores Victorio Martínez y Leonardo Pecarisco; a los señores Juan Beltrame, Dr. Federico Senz; a Toribia F. de Fiorillo; a Cecilia Berón; a la Sra. Leopolda G. de Copello y Srtas. Paulina Bagnucci y Magdalena Bagnucci; a los señores Oscar Viceeal, Máximo Sarmiento, Emilio Quintana, Hisolito Ramírez, Félix Arnolfo y Cabral de la Viña.

—El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, estuvo dedicado al estudio y resolución de asuntos de importancia, concediendo varias audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lovagna, después de estudiar y resolver asuntos de urgencia, recibió en audiencia al diputado Dr. Bernardo González; al diputado Angel Mocchiutti; al Dr. Ernesto Cantini; al Dr. Ernesto López Rosas y al diputado Sr. Francisco Roig.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, estudió y resolvió varios importantes asuntos y concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, se dedicó al estudio de muchos asuntos vinculados a importantes obras públicas, concediendo algunas audiencias.

LA SECRETARIA GENERAL

A primera hora concurrió a su despacho el Secretario general de la gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vázquez, quien después de estudiar diversos asuntos, atendió a numerosas delegaciones y público, que le sometieron problemas de interés colectivo.

EL VICE GOBERNADOR

En su despacho del Senado, el Vice Gobernador, Dr. Alvaro González, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos, después de lo cual recibió a los diputados Bernardo González y Angel Mocchiutti; al Dr. Nicolás Albarracín; al Sr. Ramón Rodríguez, Director del Banco Provincial; a los señores Barrueno Tognolo, Adelqui Ferragutti, Martín Cavallo, Hugo Arias y José Paveto; a las señoritas Margarita Serra, Delia Fernández, Norberta Figueroa y Celia Acherano y una delegación de empleados de Bancos.

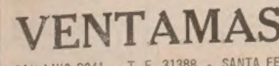
Cooperadora Policial de Villa María Selva

Las autoridades de la Cooperadora Policial de Villa María Selva, han dado a conocer detalles sobre la actividad que la misma cumple.

COMISION DIRECTIVA

Integran la C. D. las siguientes personas: Presidente, José Zamora; vicepresidente, Libero Piccone; secretario, Julio Mataloni; prosecretario, Rubén O. Caraballo; tesorero, Adauto Lucio Sierra; protesorero, Antonio Gariglio; vocales: Guillermo Botto, Ludovico Franzolini, Nicolás Gesualdo, Juan C. Berraz, Julio Adise; Rev. de cuentas: Adolfo López y Manuel Sánchez; asesor: Leonidas Cepeda.

Asimismo han informado de la adquisición de diversos muebles y objetos, compra realizada hasta la reorganización de la Comisión. En concepto de donación del comercio, ha recibido la cantidad de $ 895. En tanto se ha gastado la suma de $ 871, adquiriendo entre otras cosas las siguientes: 1 ventilador, 1 estufa eléctrica, 1 máquina de escribir y diversos elementos de escritorio. El importe en caja, asciende a la suma de $ 24.



Se realizan las 1as. jornadas en el Círculo Odontológico de Sta. Fe

Continuando con el desarrollo del amplio programa dispuesto para estas jornadas que tan brillantemente se inauguraran el domingo ppdo., actuarán hoy en el seno de la institución los siguientes profesionales:

Por la mañana los doctores L. Roberto Ramacciotti (técnica de impresiones funcionales y mucoestáticas); Federico Petit Luaces (Obtención de patrón de cera en cavidades con ... empleando matriz tipo Benett modificada). Doctores Carlos Waissbein y León Bronstein (Prótesis inmediata, 2a. sesión); Dr. Diego Rapela (Diagnóstico de enfermedades pulpares).

Al mediodía será servido un almuerzo en el Club de Regatas en honor de las firmas expositoras y posteriormente las delegaciones se trasladarán a la ciudad de Paraná, donde serán agasajadas por el Círculo Odontológico de la vecina orilla.

A las 22 horas se realizará un acto académico presidido por el señor decano de la Facultad de Odontología, Dr. Guillermo A. Rizzotero, y en el cual el Dr. Luis A. Caimani Altube relatará el siguiente tema: Estado actual de las impresiones en desdentados completos.

Actos de desgravio a San Martín en escuelas

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Justicia y Educación, en todas las escuelas provinciales han comenzado a realizarse actos de desagravio a la memoria del General San Martín, con motivo de la insólita actitud asumida por un diputado radical que se negó a ponerse de pié en momentos que la Legislatura de la provincia de Buenos Aires rendía homenaje al Gran Capitán.

Ayer, a las 11 de la mañana, en la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe se realizó un emotivo acto de desagravio y, cumplido que fué, la concurrencia se trasladó a la plaza San Martín, colocando una palma de flores al pié del monumento al Libertador.

Fué denegado un recurso por la Corte Suprema

En el recurso directo de casación e inconstitucionalidad interpuesto por Waldino Poncia en el juicio que sigue contra Tec - San Sociedad de Responsabilidad Limitada, la Corte Suprema de Justicia, por la secretaría Garibay, dictó resolución declarándolos bien denegados.

Señala el Alto Tribunal que el recurso de casación resulta improcedente. Que en cuanto al de inconstitucionalidad no encuadrando el caso en ninguna de las previsiones del artículo 20 de la ley 3855, hecho que reconocería el recurrente en cuanto en el escrito no se cumple con el precepto del artículo 5 de la misma, que rige para la interposición de este recurso, tampoco procede.

Los Gobernadores de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos Considerarán los Problemas Agrícolas

La Reunión en La Plata

La iniciativa del gobernador de Santa Fe, propiciando la realización de una reunión con los gobernadores de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, ha tenido una feliz acogida por parte del primer mandatario de la primera provincia argentina.

El coronel Mercante, respondiendo a la sugerencia aludida, ha cursado una invitación al gobernador Ingeniero Caesar, para que asista a una reunión que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 8, en la ciudad de La Plata en el despacho del gobernador bonaerense.

ASISTIRAN CUATRO GOBERNADORES

Participarán en la reunión, cuatro gobernadores: de Santa Fe, ingeniero Juan H. Caesar; de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante; de Entre Ríos, general Ramo Albariño y de Córdoba, brigadier José Ignacio San Martín.

A raíz de ello, el gobernador de nuestra provincia, ha suspendido la anunciada jira por los departamentos de San Martín y Belgrano, que iba a iniciar el 1º de junio próximo.

PROBLEMAS A CONSIDERAR

De acuerdo a las sugerencias del gobernante santafesino, en la reunión que mantendrán los cuatro gobernadores, se tratará de coordinar la acción de las mismas provincias en lo referente a los problemas agrícolas, a fin de llevar al terreno de la práctica los propósitos del presidente de la Nación, general Perón, de apoyar a los agricultores para obtener un aumento en las áreas sembradas.

Igualmente se tratarán otros problemas que son comunes a los Estados de referencia.





La reunión a realizarse en La Plata entre los cuatro gobernadores, permitirá efectivizar los propósitos del presidente de la Nación, procurando la intensificación de las áreas sembradas. El gobernador de Santa Fe, autor de la iniciativa y el coronel Mercante, a quienes se ve en las notas gráficas, juntamente con el general Albariño y el brigadier San Martín, tratarán importantes problemas.

Realizan trabajos en la escuela Rivadavia

Por decreto de ayer el Poder Ejecutivo ha aprobado el proyecto elaborado para la construcción de una puerta de acceso a la casa del director de la escuela Nº 3 "Bernardino Rivadavia" de esta capital.

Estas obras, que se realizarán por administración, insumirán la cantidad de $ 14.400.75.

Funciona el Correccional de Menores en Coronda

Desde ayer se ha habilitado el Correccional de Menores anexo a la Cárcel Modelo de Coronda, de conformidad a lo resuelto por el director general de Institutos Penales. Está destinado a la reeducación de los menores delincuentes bajo dependencia judicial o inadaptados a otros sistemas y métodos de recuperación.

El personal adscripto a la nueva dependencia, queda liberado de sus obligaciones en el establecimiento penal.

EL CORO TRAPP PRESENTASE EN AMIGOS DEL ARTE

En su primera jira por nuestro país, el famoso Coro Trapp se presentará el lunes próximo, en otro recital de Amigos del Arte.

Este conjunto constituído por una familia de la nobleza austriaca que la integran doce personas, entró en la segunda década de su carrera artística con más de 1000 conciertos en los Estados Unidos y Canadá, siendo esta la primera vez que emprenden una tournée fuera de aquellos países.

Debido al elevado costo del espectáculo, se ha dispuesto recargar en $ 4.00 la tarjeta de los socios, creándose asimismo una entrada especial para el público de $ 15.00.

El canje de las localidades, se hará en el cine Colón, los días jueves, viernes, sábado y domingo.

Intensa Labor Hubo Ayer en la Municipalidad Local

EL INTENDENTE ATENDIO NUMEROSO PUBLICO

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Municipalidad. El intendente doctor Raúl Beney, concurrió temprano e inició de inmediato sus tareas. Estudió y resolvió diversos asuntos. Atendió al público, recibiendo al rector del Colegio Nacional doctor Horacio Varela, a la señora Elvira C. de Vighoni, inspectora interventora de la Escuela Nacional de Comercio; a una delegación del Ateneo Bancario Argentino de Estudios Económicos Sociales; al Hermano Remigio, rector del Colegio Jobson; al señor Miguel J. Chacón, director de la Escuela de Las Flores, doctor Marcos Sastre, al diputado Juan Mottier; al doctor Juan Carlos Contini; al delegado organizador del Partido Peronista en el departamento Castros, señor Pedro Baraggia, al secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor Sr. Floreal A. Conte a la señora Mercedes Puig de Carreras; al señor Urbano Gutiérrez, administrador habilitado de Acción Social y a una delegación de la Sociedad Vecinal Don Bosco.

EN LAS SECRETARIAS.—

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, se dedicó ayer al estudio de numerosos asuntos de la Secretaría. Atendió después a varias delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno, Sr. Alcibiades Ballejos, estuvo dedicado al estudio de asuntos de importancia y atendió al público.

LOS FESTEJOS DE LA SEMANA DE MAYO

La Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el intendente municipal, Dr. Raúl Beney, realizó una prolongada reunión. Dejó terminado el programa de los festejos de la Semana de Mayo, el que, posiblemente, se dará a conocer en el día de la fecha.

Tributará un homenaje al Gral. San Martín el Club Teléf. del Estado

El Club Teléfonos del Estado de nuestra ciudad, tributará un homenaje al Libertador General San Martín, el 25 del actual a las 16, en el local que posee en Villa Guadalupe, en las calles Perón y Piedras. El mismo consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria del Gran Capitán de los Andes y en la plantación de un retoño del histórico pino de San Lorenzo.

Al acto han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, militares y representantes de Teléfonos del Estado de Buenos Aires, Rosario y de nuestra ciudad.

Al término del homenaje será servido un vino de honor a los concurrentes al acto.

Homenaje a San Martín en la localidad de Crespo

La Cooperadora Policial de la localidad de Crespo ha organizado un homenaje a la memoria del General San Martín, que se realizará el día domingo 21 del corriente a las 10.30 horas. Consiste en un acto patriótico de izar la bandera, descubrimiento de un cuadro del General San Martín en el local de la comisaría, Himno Nacional argentino, poesía por la niña Mabel Faba, discurso del señor Enrique A. Weiner y Marcha a la Bandera.

La Cooperadora ha invitado a las autoridades, instituciones, pueblo y vecinos de Crespo, a que concurran.

Proceso que pasará a la justicia militar

La Corte de Justicia de la Nación se ha pronunciado en el proceso seguido contra Jesús Eliseo Fernández, por el delito de homicidio. El nombrado ejercía el cargo de gendarme en el departamento Garay, y mientras desempeñaba sus funciones, sostuvo un incidente con un vecino del lugar, que terminó con la muerte de este último. Fué sometido Fernández a proceso ante la Justicia Federal de nuestra ciudad la que se declaró incompetente para entender señalando que correspondía a la justicia militar. Remitido que fué el expediente al juez de Instrucción Militar, también se declaró incompetente sosteniendo que debía actuar la justicia civil. En su pronunciamiento, la Corte Nacional establece que el juzgamiento del hecho corresponde a la justicia militar, coincidiendo de esa manera con el fundamento del magistrado de nuestra capital.

Importantes Medidas Adoptó a Empresa M. de Transportes

ACTIVAN LA REPARACION DE SUS COCHES

La E.M.T.S.F. activa la reforma y reparación de sus unidades en los talleres centrales. Asimismo ha sido designada una comisión encargada de la recepción de repuestos y materiales que se adquieran para el transporte urbano, y se ha dispuesto la organización definitiva de los Almacenes y Depósitos en el local que actualmente, por administración y con personal de la misma Empresa, se construye en los talleres centrales, donde en igual forma se está tratando de ultimar la construcción de baños y vestuarios para el personal, los que serán habilitados en breve.

Finalmente, se ha llamado a licitación pública para la provisión de mamelucos para los obreros, y uniformes para los conductores, guardas e inspectores, y personal de servicio.

INTERVENCION MUNICIPAL CIA. C. A. ELECTRICIDAD S. A.

Se llamó a licitación pública para la confección de uniformes para el personal de tránsito, guardapolvos para la administración y mamelucos para los obreros de taller.

En el día de mañana se iniciará el pago correspondiente a la primera quincena de mayo. A fin de unificar los sistemas de la C.A.A.E. y la E.M.T.S.F., a partir del mes de junio se suspenderá esta forma de pago, procediendo a la liquidación de los haberes de todo el personal mensualmente.

La Inauguración del XXVII Salón A. de Bellas Artes

SERA HABILITADO EL 24 DEL CORRIENTE

Con motivo de la inauguración del XXVII Salón Anual de Santa Fe, que tendrá efecto el 24 de Mayo en curso a las 18.30, la Dirección General de Bellas Artes ha habilitado ya los recintos del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" que albergan el conjunto de obras seleccionadas y premiadas por el Jurado del Certamen, para que puedan ser visitados por los críticos de arte del país.

Particular brillo asumirá este año el Salón —el vigesimoséptimo en la vida de la institución— con el que la Dirección General de Bellas Artes de Santa Fe adhiere al Año Sanmartiniano.

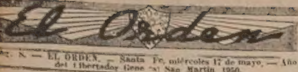
Los numerosos conjuntos de obras participantes, que alcanzó a ochocientas aproximadamente, el Jurado seleccionó, en total, alrededor de trescientas, que son las que se exhibirán desde el 24 de mayo en adelante.

Dentro del vasto conjunto del XXVII Salón Anual, el público podrá apreciar las piezas que en las tres secciones, o sea, en Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado, obtuvieron las recompensas establecidas. Entre las numerosas e importantes distinciones acordadas, cabe citar el Premio "Presidente Perón", en Pintura; el Premio "Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar" en Grabado; y el Premio "Martín Martínez Galisteo", en Escultura.

Los artistas laureados, que ascienden a 21, estarán presentes en el acto oficial de apertura para recibir personalmente los premios.

En el acto que comentamos, se procederá, igualmente, a la entrega de premios a los ganadores del "Veredicto Popular", efectuado durante el transcurso del Salón del año ppdo., y que consistió en un interesante y original plebiscito realizado con éxito por la dirección General de Bellas Artes, para conocer —al margen del fallo del Jurado Oficial— la opinión del pueblo con respecto al arte.





Pág. 8 — EL ORDEN. — Santa Fe, miércoles 17 de mayo. — Año del Libertador General San Martín 1950.

Una Nueva Maniobra

Ya conoce la opinión pública los pormenores del fracasado movimiento promovido por una de las organizaciones sindicalistas, que dice representar la voluntad de los trabajadores del mar.

Tratóse en esta emergencia, como acontece en cuanta oportunidad tienen los enemigos del país para consumar sus inconfesables propósitos, de llevar a los trabajadores marítimos a una huelga inconsulta que nada justificaba. En efecto: las "reivindicaciones" reclamadas por la falsa organización gremial aparecieron imprevistamente, de la noche a la mañana, como si fuera posible admitir que un movimiento gremial sea producto de factores circunstanciales y no de un proceso lógico y razonable de preparación. Este solo hecho denunciaba el carácter apócrifo de esta huelga, concertada entre gallos y medianoche por las fuerzas oscuras de la reacción y del internacionalismo rojo, confabulados, como siempre, contra los trabajadores argentinos y contra la integridad misma de la Nación.

Pruebas irrefutables documentan fehacientemente el origen espurio de esta huelga, con la que se quiso sorprender a los obreros del mar. En efecto: se sabe ya, que la misma fué resuelta en una reciente Conferencia de falsos trabajadores, realizada en Montevideo, con la asistencia del conocido agitador Lombardo Toledano. Allí se preparó un plan cuyas maquiavélicas proyecciones ponen de relieve la estructura moral de quienes lo conformaron. Se convino promover, aisladamente, en cada gremio un movimiento de resistencia, con miras a que los mismos, en forma sucesiva, fueran apareciendo en el plano público como expresión de la voluntad obrera contra la política económica y social del Gobierno. Eran los dos objetivos de este plan: ocasionar al país el máximo de perjuicios posibles y, subsidiariamente, lanzar a las organizaciones obreras, por la pendiente de la subversión, de manera que fuera posible su copamiento.

Los marítimos figuraban en la primera línea de fuego y serían seguidos por los obreros de la carne y, posteriormente, por otros gremios de vital importancia para la vida económica de la Nación. Todo esto fué debidamente coordinado —no se discute—; pero se olvidó el hecho importante y fundamental de que los auténticos trabajadores argentinos no habrían de prestarse para facilitar el juego de tales maniobras. Así se explica el fracaso terminante de estas maquinaciones y la obtención de los documentos que las prueban ante la opinión pública, como la nota enviada por el Comité Nacional de la U.C.R. a la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines, en la cual este partido se solidarizaba absolutamente con el movimiento que había promovido dicha entidad. Es decir: se solidarizaba con la maniobra urdida en tierras extranjeras y por extranjeros contra los intereses argentinos. Este es el epílogo doloroso a que se llega después de haber andado corto espacio en la consideración de asuntos de esta naturaleza, donde se ve a menudo a los hombres que sirvieron a Braden, como sirvientes de otros hombres, sí, pero de idénticas finalidades internacionalistas y de dominio, que personió el repudiado representante de las fuerzas reaccionarias, que, en su hora, pretendió uncirnos al yugo capitalista.

Calendario Sanmartiniano

17 DE MAYO

1794—Los franceses lanzan un segundo ataque sobre Port Vendres y aunque las fuerzas españolas logran rechazarlo, no pudieron mantenerse mucho tiempo en esa posición, viéndose obligadas a replegarse sobre Coliure o (Collioure, o Colimbre), buscando contacto con la escuadra del almirante Gravina.

1815—San Martín ordena por bando la iluminación de la ciudad, para celebrar el nombramiento de Director Supremo Suplente con que la Asamblea designó a Alvarez Thomas; poco después, hizo circular un bando del nuevo director dirigido por los naturales del reino de Chile, pidiéndoles la colaboración amplia con la campaña para libertar aquel país.

1817—O'Higgins, con 600 infantes y los Escuadrones de Granaderos a Caballo, inicia un reconocimiento de las fortificaciones de Talcahuano, logrando capturar más de mil animales, entre caballos y mulas.

1818—El Congreso Nacional realiza una sesión especial (en día domingo), para homenajear al ilustre vencedor de Maipú, quien fué presentado a la Asamblea por el Director Supremo.

1821—Ante la respuesta de Spenser y la invitación formulada por los representantes de La Serna sobre "cuál otra garantía consideran podía conducir decorosamente al objeto del armisticio", los delegados de San Martín, conforme a instrucciones precisas, proponen "por única garantía admisible" en defecto de la armada británica, que las fortalezas del Callao sean entregadas, en pie de guerra, a los independientes, por el tiempo que dure dicho armisticio.

1822—La división patriota de Sucre, después de atravesar el Cotopaxi, llega al valle de Chillo, a unas cuatro leguas de Quito.

1880—Mientras se aproximaba el Villarino a las costas del Uruguay, el presidente Santos dicta un decreto de honores a rendirse a los restos mortales del Gran Capitán de los Andes cuando llegaran, y salieran del territorio uruguayo y también mientras estuvieran en él, decreto que fué refrendado por el Congreso del país hermano.

1880—Promúlgase una ley por la cual el Congreso Argentino dispone declarar feriado en toda la República el día que lleguen al puerto de Buenos Aires los restos del Libertador.

Apoya el Campo Argentino el Plan Agrario de Perón

El plan nacional de intensificación agropecuaria, expuesto y dirigido personalmente por S. E. el Presidente de la República, general Perón, ha tenido la más entusiasta acogida entre la masa trabajadora del campo argentino.

Así lo ha podido comprobar el ministro de Agricultura y Ganadería Ingº Carlos A. Emery, quien en sus habituales y personales contactos con los trabajadores del interior del país, ha pulsado con certeza como piensa y como siente el abnegado trabajador de nuestra tierra.

En la incredulidad natural del hombre campesino, acostumbrado a las promesas incumplidas reiteradamente por los políticos de antaño y a las mentiras adornadas con lindas palabras con que eternamente se ha pretendido engañarlo, ha hecho mella profunda, la sinceridad y la franqueza con que el general Perón ha encarado la situación del campo dándole —no promesas— sino hechos palpables, ciertos y a la vista.

Hablándoles con la claridad que caracteriza a todas sus exposiciones y con la palabra de un sincero amigo del campo, que no "vuelve al campo" —como se ha pretendido— porque nunca dejó de estar pensando en él, el general Perón ha llevado a la conciencia del trabajador campesino la sensación exacta de su plan de consolidación económica y organización de nuestra riqueza, volcando en el campo el máximo posible los recursos del Estado para que del éxito de esta campaña nacional de intensificación agropecuaria surja un mayor bienestar para todo el pueblo argentino.

Las ideas y propósitos del gobierno, así expuestos por el general Perón, han sido difundidos intensamente en todo el campo argentino, en los discursos pronunciados por el ministro de Agricultura y Ganadería, Ingº Carlos A. Emery, en recientes giras que abarcó una amplia zona del país.

Estableciendo un contacto personal con los hombres de campo, interiorizándose por boca de los propios interesados de cuáles son sus dificultades o sus preocupaciones, ha ido infundiendo en el ánimo de la masa un mayor optimismo y consolidando la fe en la palabra del Presidente de la República, así como comprometiéndola a colaborar patrióticamente en los altos fines que guía a nuestro gobierno, empeñando el esfuerzo por una mayor producción conforme se le ha pedido.

En esta gira de conocimiento directo de las dificultades de cada zona, como de divulgación del plan del general Perón, el Ingº Emery ha llevado a la vigorosa realidad de hechos ciertos y ya cumplidos precios antes de la siembra, hecho que ocurre por primera vez en la historia agraria del país; semilla, toda la necesaria, a un precio por debajo de su costo.

San Francisco, Bell Ville, Casilda, Rosario Tala y Pergamino, han recibido cordialmente al ministro de Agricultura y Ganadería y han acogido entusiastamente sus palabras. Y en conversaciones personales con grupos de campesinos, que el Ingº Emery mantiene en cada uno de los puntos que visita, atiende sus sugerencias, escucha sus dificultades, haciendo real y efectivo el contacto del pueblo y gobierno.

LA REESTRUCTURACION FERROVIARIA EN SANTA FE

Haráse en 4 Etapas

El Subsecretario Técnico del Ministerio de Transportes de la Nación, coronel Angel A. Riccotti ha informado al Concejo Deliberante Municipal de nuestra Capital, sobre las actuaciones cumplidas en dicha secretaría de Estado, con respecto al petitorio que elevara el Concejo aludido, relativo a la solución del problema ferroviario en el radio urbano.

Sabido es que las medidas que se adopten en ese sentido, redundarán en beneficio de la explotación ferroviaria y además, permitirán el desarrollo urbanístico y el progreso que se merece nuestra ciudad.

LA RESPUESTA AL CONCEJO LOCAL

El funcionario precitado, al informar a las autoridades del Concejo local, expresa lo siguiente:

"El Concejo Deliberante municipal de Santa Fe actualiza gestiones tendientes a lograr la eliminación del cerramiento que las redes de ferrocarriles nacionales ocasionan al engrandecimiento y desarrollo de la ciudad: específicamente, el retiro de las vías y de la estación del ex Ferrocarril de Santa Fe.

"En apoyo de la solicitud, se ha agregado copia de pedidos formulados en distintas oportunidades; así como una copiosa documentación gráfico-periodística, relacionada con el problema.

"Al respecto, debo destacar que no sólo ha sido debidamente considerado y analizada la situación con la amplitud requerida, sino que ya en el expediente No. 32.305|49, se ha proporcionado un planteamiento racional y elaborado un anteproyecto para la gradual ejecución de las obras correspondientes.

"Tal como expresamente se indica entre las consideraciones generales de la información del expediente precitado, la solución propuesta se encara de modo que la realización comprende cuatro etapas, sucesivamente determinadas por las medidas de los recursos disponibles en tal forma que las obras que de cualquier modo estén ligadas al plan en cuestión, fueren urbanísticas o de cualquier otra índole, están condicionadas a aquél."

LA SOLUCION SE DARA EN CUATRO ETAPAS

En el informe se manifiesta que la solución del problema se hará en cuatro etapas, a saber:

Primera Etapa.— Prevé la construcción de un nuevo acceso al puerto, con tercer riel, por el extremo sur de la ciudad en reemplazo de la actual que lo hace atravesando extensas zonas pobladas. En esa forma durante el desarrollo de las restantes etapas el Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre tendrá un acceso directo al puerto por el nuevo trazado, manteniéndose en cambio el actual acceso para los ferrocarriles de trocha angosta, hasta que se construya la estación única en su nuevo emplazamiento en el costado oeste de la ciudad.

En esta etapa se procederá también al retiro de la estación del ex Ferrocarril Santa Fe y sus vías de acceso (estación ya clausurada para todo servicio, habiéndose derivado su tráfico hacia la estación de los Ferrocarriles del Estado.

Segunda Etapa.— Se procederá al levantamiento de las actuales vías de acceso al puerto del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre desde su cruce con la línea de acceso del ex Ferrocarril Santa Fe, procedente de Rosario, hasta la estación del Ferrocarril Nacional General Belgrano.

Tercera Etapa.— En ésta se llevará a efecto la construcción de la estación y playa única de su nuevo emplazamiento, y el trazado de las nuevas líneas de acceso para el Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, por el Sud, y para los ferrocarriles de trocha angosta por el Norte.

Cuarta Etapa.— En esta última etapa se levantará el resto de la red de líneas de los ferrocarriles de trocha angosta, las estaciones terminales y playas de carga y clasificación existentes.

Finalmente dice: "Por lo expuesto, corresponde hacer saber al Concejo Deliberante municipal de Santa Fe que este Ministerio de Transportes tiene en permanente consideración las razones que aconsejan realizar las obras de que se trata y que su materialización, pues, habrá de llevarse a cabo en la primera oportunidad favorable."

El informe que el Ministerio de Transportes de la Nación, acaba de remitir al Concejo Deliberante de Santa Fe, anticipa la realización de obras destinadas a resolver el viejo problema de la reestructuración ferroviaria en nuestra ciudad. Aspectos relacionados con el mismo se contemplan en las notas gráficas insertas.

Inaugurarán Unidades Básicas Femeninas de las secciones 3a. y 1a.

La Delegada Censista del Partido Peronista Femenino de la provincia de Santa Fe, señorita Ana C. Macri, invita a las mujeres peronistas del Departamento La Capital, a concurrir hoy a las 17.30 horas, a la inauguración de la Unidad Básica de la Sección 3a., ubicada en el local de la calle Rivadavia 2961, donde será puesta en posesión del cargo de sub delegada censista la señorita Juana Raquel Hernández.

Mañana a las 17.30 se realizará el acto de inauguración de la Unidad Básica de la sección 1a., calle 1º de Mayo 1942, donde la señora María del Carmen Costa de Benet será puesta en posesión del cargo de sub delegada censista.

Una ceremonia realizan en el "Hogar Maternal"

En adhesión al Año del Libertador General San Martín, se cumplirá hoy a las 10 horas una sencilla ceremonia, pero de gran significación, en el Hogar Maternal de nuestra ciudad. Será bendecida una bandera nacional por monseñor Antonio Biaggioni, y apadrinará la ceremonia religiosa, la esposa del primer mandatario de la provincia, doña María del Carmen Rey de Caesar. La enseña patria será colocada junto al altar de la iglesia del establecimiento.

Fieras en Libertad

MADRID, 16. (Especial, de Fernández Flórez). — Con motivo de la muerte del hipopótamo de la Casa de Fieras de Barcelona, nos enteramos de que hubo allí otros animales heridos en anteriores ocasiones: un león contra el que alguien disparó una pistola de aire comprimido, y un águila que perdió la vida a consecuencia de una lesión que le causaron en una de las alas con un tirador de goma.

El asesinato del hipopótamo no tiene más explicación que la de una simple y repugnante crueldad, de una maldad que se goza en sí misma, y quienes lo cometieron son, sin duda, gente de alma ruin, si se descarta la probabilidad de que se trate de chiquillos en los años de la inconsciencia, hipótesis a la que nos inclinan las dificultades conque tropezamos al intentar comprender como alguien que tenga la edad de la razón pueda hallar goce en el mortal engaño de hacer tragar tornillos y hojalata a un pobre animal para que perezca después de grandes sufrimientos.

En cuanto a los otros delincuentes... Pero aclaremos antes de continuar, que la calificación de delincuentes está escrita con todo conocimiento de su alcance y con la certeza de su propiedad. Atentar contra la vida de aquellos seres fué un delito que representa en quienes lo cometieron cobardía —porque se ejerció sobre seguro y con la convicción de que ellos no podían defenderse—, insensibilidad para lo bello — de lo que eran el águila y el león muestras más perfectas que los homúnculos que les hicieron—, y morboso placer de exterminio, desprecio del ajeno dolor.

En cuanto a los otros delincuentes, decíamos, quizá estén incluídos en la numerosa legión de los fantaseadores peligrosos, de los sugestionados por ensueños propios o ajenos, que se dejan llevar por ellos hasta cualquier clase de inconveniencias. Son esclavos de un delirio, pero, en escala diferente, merecen vigilancia y castigo.

Es más que probable que estos tipos del tirachinas y de la pistola de aire comprimido jugasen a ser cazadores. En su imaginación, el parque era la selva, y las fieras estaban libres y amenazadoras, y la pistolita adquiría la importancia de un rifle. La caza es una pasión con profundas raíces en el más remoto pasado del hombre, y ya se sabe que en todo cazador hay una buena parte de Tartarín.

El acto de cazar ofrece curiosas desviaciones. Una de ellas es el tiro contra pichones que van saliendo de las jaulas. Quienes dispararon contra el águila y contra el león acaso padeciesen el influjo de ciertas películas; porque muchos de los actos de fechorías que en nuestros días cometen los hombres pueden ser cargados sin injusticia en la cuenta del cine.

En el "cine" se enseña a disparar contra todo.

Sí, la caza es una pasión; hasta hubo quien cazó liebres en el pasillo de su casa; pero un buen cazador aspira a dar a su tarea el aspecto de una lucha. El lleva la escopeta y el perro, y atribuye a las bestezuelas perseguidas la defensa de su ligereza, de su instinto, de su habilidad. Desde luego, no existe paridad en las condiciones, pero los sofismas encubren decorosamente las circunstancias. Lo que el buen cazador rechazaría con sincera indignación sería hacer fuego contra un animal previamente enjaulado.

Ahora bien, a mí, a nosotros, a la sociedad, ¿no nos conviene la conducta de quienes gustan de herir a mansalva fieras encarceladas. Agotado ese placer querrán renovarlo disparando sus pistolas de aire comprimido sobre los transeuntes, escondidos tras las persianas de su balcón. Ya ha ocurrido más de una vez. Nuestra tranquilidad exige que sean castigados. Una multa no basta. Ni unos días de calabozo. Provocar la perforación del estómago de un hipopótamo retenido contra su voluntad en un jardín zoológico, es de una moral nauseabunda; meter disimuladamente un plomito en el cuerpo de un león que sólo con un rugido haría caer de espaldas a su agresor, es trágicamente miserable y ridículo. Pues bien: que la punición tenga ejemplaridad y eficacia tales que el propio actor se percate de su grotesca maldad.

Quizá lo más adecuado sería encerrar a los autores de la salvajada en una jaula del zoo. Por que su acción es de fiereza brutal —de brutos— y no tiene nada de común con las que suelen llevar a los hombres a las cárceles de hombres. Encerrados, colocar ante los hierros un cartel explicativo y exhibidos cobrando la entrada ese día un poquito más cara. Esta es la sentencia que nosotros dictaríamos.

UN IMPORTANTE ORGANISMO DEL ESTADO

Entre los organismos surgidos de la nueva modalidad impuesta a la política económica argentina, es necesario destacar uno que por sus funciones ha de jugar importantísimo papel —concretado ya en hechos cumplidos— en lo que respecta a la industria nacional. Nos referimos a la Dirección Nacional de Industrias del Estado.

La adquisición y formación de industrias por parte de la Nación, exigía un organismo rector capaz de dirigir y coordinar la acción de aquéllas. Y así surgió la DINIE, cuyo cometido inicial revistió singular importancia, ya que tomó a su cargo la administración de fuertes empresas de propiedad enemiga durante la pasada contienda, logrando levantar su producción decaída y mermada como consecuencia de la situación creada por el conflicto.

Bastaría el éxito logrado, de acuerdo con las cifras detalladas en el segundo balance recientemente aparecido, para justificar plenamente la existencia de la DINIE. Exito que se traduce en el rendimiento obtenido de aquellas empresas que abarcan toda la gama de la actividad industrial (metalúrgicas, eléctricas, textiles, químico-farmacéuticas, químico - industriales, de ingeniería, construcción, etc.).

Pero es que, además, DINIE cumple otras misiones no menos importantes en el concierto económico nacional. El manejo directo por parte del organismo, de los intereses de tan vasto campo de la producción, le ha permitido convertirse en un valioso elemento de información y asesoramiento para el estudio de problemas del gobierno relacionados con la industria, el comercio y la legislación social y gremial.

Por otra parte, en la carta orgánica de la entidad se prevé la creación de centros de información e investigación científica tendientes al mejoramiento de los productos de su fabricación y a la creación de productos nuevos. El primer paso de tal iniciativa ha sido ya dado con la creación de la Oficina Médico Científica.

Puede suponerse, frente a tales propósitos y realidades, la eficaz colaboración que presta la DINIE en las obras vinculadas al plan de gobierno, aparte de la influencia que sus experiencias ejercen sobre la iniciativa privada.

Homenajeará a S. Martín la Junta Provincial de Estudios Históricos

Hoy a las 19 tendrá lugar en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la primera sesión pública del Año del Libertador General San Martín, de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

El discurso inaugural estará a cargo del presidente del instituto, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, y a continuación, el miembro de número Dr. José Carmelo Busaniche, disertará sobre el tema "San Martín en la historia de Santa Fe".

No se interrumpirá el tránsito en calle 25 de Mayo y Tucumán

La División de Policía Municipal, hace saber que por inconvenientes surgidos a último momento, en el transporte de los elementos pesados, que en la madrugada del día 16 del corriente, debían descargarse en la parte nueva del Banco de la Provincia, ello no ocurrirá hasta nuevo aviso.

En consecuencia, el tránsito tanto de tranvías, como de vehículos en general, continuarán su recorrido habitual.

Nueva Reunión Previa al Congreso de Cooperadoras

REALIZASE EN ROSARIO EN JULIO PROXIMO

Con la presencia de la mayoría de sus componentes, y presidida por su titular, Sr. Luis Ravera, se llevó a cabo la reunión de la Comisión Asesora del 2º Congreso de Cooperadoras a realizarse en Rosario durante los días 6, 7 y 8 de julio próximo, disponiendo:

a) Gestionar del Ministerio de Justicia y Educación prorrogue hasta el 15 de junio venidero el plazo acordado en el Reglamento del Congreso para la presentación de trabajos, ponencias, etc.

b) Invitar a los miembros de las Comisiones Asesora y de estudios, respectivamente, concurran a LT1, Radio del Litoral, Rosario, mañana miércoles, a las 12.30 horas, donde S.E. el Sr. ministro de Salud Pública y Bienestar Social disertará sobre el 2º Congreso inaugurando así el ciclo radial de conferencias breves. La conferencia del miércoles 24, estará a cargo del presidente de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de la Tercera Sección Escolar Sr. Guillermo Ruiz Díaz.

c) Designar al presidente de la Comisión Asesora, Sr. Luis Ravera para que el viernes de la semana en curso, a las 19 horas, ocupe el micrófono de L.T.9 Radio Santa Fe, continuando en tal forma el desarrollo del plan trazado en la organización del certamen mencionado. El Sr. Ravera disertará directamente desde la estación transmisora de LT9, Rivadavia 2549.

d) Tomar nota de los trabajos presentados por las Asociaciones Cooperadoras de las escuelas Nº 15 de Santo Tomé, 6 de esta ciudad, 823 de Bustinza, 263 de Tortugas, 376 de Amelia Sud, Escuela de Orientación Granjera Regional Nº 7 de Campo Genero, 471 de esta ciudad, 24 de esta ciudad, 212 de Los Quirquinchos, 12 de esta ciudad, 642 de Los Cardos y 822 de San Jerónimo Norte.

e) Tomar nota asimismo de los siguientes nuevos delegados:

Escuela No. 28, Guadalupe, Sr. Santo E. Gallardo; Esc. No. 22, Santa Fe, Sr. Luis F. Damiani; Escuela Nº 950 Villa La Rivera, Sr. Luis Salaberry; Centro de Enseñanza, Santa Teresa, Sr. Manuel Castelló; Esc. Nº 60 Sr. Dr. Omar Maini Cuneo; Esc. Nº 88, Rosario, Sr. Rafael Viñas Paris; Esc. No. 40, Piccio (Monte Vera), Sr. José Musuruana; Esc. Nº 245, General Lagos, Sr. Juan Arturo Buenamessón; Esc. Nº 301, Lomas de Coronda, Sr. Orlando Indelángelo, Esc. Nº 192, Moussy, Sr. Antonio Quarin; Esc. Nº 528, Rosario, Sr. Francisco Vicente; Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar Nº 3, Rosario, Sr. Enrique Kanjer; Centro de Enseñanza Campo Ricardo, Arocena, Sr. Federico P. Gontat; Esc. Nº 218, Classon, Sr. Luciano M. Sebastianelli; Esc. 1109 Santa Fe (Las Flores), Sr. Miguel José Chacón; Esc. Nº 619, Cululú Sr. José A. Salas; Esc. Nº 419 San Cristóbal, Sr. Samuel Fernando Sánchez; Esc. Nº 565, Colonia Fidela, Sr. Pablo Ferrero; Esc. 856 Santa Fe, Sr. Agustín Maciel; Esc. 985, Las Petacas, Srta. Aldo Pérez Bustamante.

f) La Comisión Asesora ha sido nuevamente citada para celebrar reunión en Rosario el miércoles, a las 19 horas, en el local de la Federación de Cooperadoras de la 5a Sección Escolar, Moreno 765.

Deficiencias en el servicio de omnibus San Justo a Tostado

SAN JUSTO, 16. — Continuamente los pasajeros que tienen necesidad de ocupar las líneas de ómnibus a Tostado, nos hacen llegar sus reclamos por el deficiente servicio que presta la empresa concesionaria T. A. T.A. Coches que por sus deficiencias mecánicas abandonan otras líneas, son ocupados en ésta y rara vez cumplen los horarios establecidos.

También algunos dejan de correr ya sea por estar el coche en reparaciones o por presentarse el tiempo amenazante. Mientras eso sucede, otras empresas, también con caminos de tierra, cumplen regularmente sus horarios. Es necesario que tengan un coche suplente y no creen inconvenientes tan a menudo a los pasajeros que continuamente ocupan esas líneas. El organismo oficial a quien compete este asunto de transporte de pasajeros, debería de tomar nota y hacer cumplir a las concesionarios con las salidas y horarios aprobados.

El Orden en las Operaciones Bancarias

Por una nueva disposición del Banco Central, se han clausurado las cuentas bancarias a más de seis mil infractores a las disposiciones que penan la emisión de cheques sin fondos. Frente a este nuevo anuncio cabe reconocer que la acción oficial en el sentido de devolver al cheque su jerarquía como medio de pago, no se ha reducido a la enunciación de una norma o de un principio, sino que la rigurosidad de su aplicación evidencia un propósito firme de eliminar del tráfico bancario la circulación de documentos cuya falta de liquidez perjudica las operaciones generales.

Las operaciones falsas originadas por la circulación de sin fondos recargan y entorpecen perjudicialmente todo el movimiento bancario originando un crecimiento injustificable de trámites y actividades cuya inutilidad tiene su origen en la falsedad del instrumento que las origina.

Las disposiciones que se adopten para evitar estos perjuicios sólo se aplican luego de un detenido estudio de la conducta anterior observada por los infractores, pues estas medidas no tienden a perjudicar a quienes por razones fortuitas, excepcionales e involuntarias hayan incurrido en infracción, sino a quienes reiterada y deliberadamente desvirtúan la función del cheque como instrumento de pago.

Un documento como el cheque, en cuya aceptación media un acto de buena fe del recipiendario hacia el librador, evidentemente su valor, su significación, cuando la excepción, cuando la transgresión a sus condiciones, se hace costumbre y se generaliza.

Por eso la acción de policía que desarrolla el Estado por medio del Banco Central sanea el ambiente, y al hacerlo, redunda en el beneficio general, por el restablecimiento de la confianza en la solidez de toda operación de pago realizado mediante instituciones bancarias.

La acción delictuosa de quienes libran cheques sin fondos, no se redime tampoco con las medidas que, en defensa del orden bancario, adopta el Banco Central, pues su castigo depende de la acción judicial que independientemente puedan realizar, contra los libradores de cheques sin fondos, las personas o firmas perjudicadas por ello.

De tal manera, con plausible celo, el Banco Central sólo evita, por los medios a su alcance, que quienes han incurrido en dichas infracciones reiteren sus maniobras, con el consiguiente perjuicio para las actividades bancarias y los intereses de terceros. Al quitar la cuenta bancaria a los reincidentes, los desarma, en previsión de que pudieran repetir sus hazañas, como se desarma como primera providencia a quienes hacen abuso de sus armas.

Así, como se asegura el orden físico en el campo policial, en el orden bancario se asegura también un orden del que todos sus usuarios son individual y colectivamente, beneficiarios directos.